



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
TAYACAJA - PAMPAS  
HUANCVELICA

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 050 - 2023-MPT/A

Pampas, 02 de febrero de 2023

### VISTO:

El Informe N° 089-2023-GDS-MPT/P, de fecha 01 de febrero de 2023, emitido por el Gerente de Desarrollo Social; Informe N° 73-2023-SGSP-GDS/MPT, de fecha 30 de enero de 2023, emitido por el Sub Gerente de Servicios Públicos; Informe Legal N° 034-2023-EOOR-GAJ-MPT/P, de fecha 24 de enero de 2023, emitido por Gerente de Asesoría Jurídica; Oficio N° 01-2023-A-CP-M-P-T, con RUT. N° 00000235-2023, de fecha 11 de enero de 2023, presentado por el alcalde del Centro poblado de Mantacra, Distrito de Pampas; y:

### CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política de Estado, modificado por Ley de Reforma Constitucional - Ley N° 28607 y Ley N° 30305, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Qué, mediante la Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, norma que modifica la Resolución Directoral N° 054-2018 EF/52.03, norma que establece en su Artículo 2° inciso b) que la designación de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las Municipalidades de los Centros Poblados se realiza por Resolución de Alcaldía de la Municipalidad Provincial que autoriza su creación;

Que, con Informe N° 089-2023-GDS-MPT/P, de fecha 01 de febrero de 2023, emitido por del Gerente de Desarrollo Social; en referencia al Informe N° 73-2023-SGSP-GDS/MPT, de fecha 30 de enero de 2023, emitida por el Sub Gerente de Servicios Públicos; Informe N° 42-2023-E-UOCyCP-/MPT, de fecha 26 de enero de 2023, emitido por la Unidad de Organizaciones Comunes y Centros Poblados; solicita reconocimiento con acto resolutivo la designando a los responsables de la cuenta corriente de la Municipalidad del Centro Poblado Mantacra, Distrito de Pampas, Provincia de Tayacaja;

Que, con Informe Legal N° 034-2023-EOOR-GAJ-MPT/P, de fecha 24 de enero de 2023, emitido por Gerente de Asesoría Jurídica; concluye reconocer como responsables para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad del Centro Poblado de Mantacra, Distrito de Pampas, Provincia de Tayacaja, de la región de Huancavelica;

Qué, con Oficio N° 01-2023-A-CP-M-P-T, presentado por el alcalde del Centro Poblado de Mantacra, Distrito de Pampas, Provincia de Tayacaja, solicita la emisión de resolución para designación de titulares de cuenta; adjuntando el acta de sesión de concejo Extraordinaria, de fecha 09 de Enero de 2023, y Resolución de alcaldía N° 01-2023-MCP-M-P-T, a través de los cuales se aprueba nombrar a los responsables de las cuentas corrientes de la Municipalidad del Centro poblado Mantacra, Distrito de Pampas, Provincia de Tayacaja;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el inciso 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR** a los responsables del manejo de la Cuenta Bancaria de la Municipalidad del Centro Poblado Mantacra, Distrito de Pampas, Provincia de Tayacaja - Huancavelica, según detalle siguiente:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
TAYACAJA - PAMPAS  
HUANCAVELICA

### TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI
MARCIAL MONTES QUISPE	ADMINISTRADOR	45872937
CARMEN ROSA CHANCHA QUISPE	TESORERA	44714848

**ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR** al Secretario General, notificar la presente resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Asesoría Jurídica, Alcalde del Centro Poblado Mantacra, y demás unidades orgánicas que por la naturaleza de sus funciones tengan injerencia en el cumplimiento de la misma.

**ARTICULO TERCERO: ENCARGAR** al responsable de la oficina de informática efectuar la publicación de la presente resolución, en el portal Web de la Municipalidad Provincial de Tayacaja [www.munitayacaja.gob.pe](http://www.munitayacaja.gob.pe).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
TAYACAJA - PAMPAS

*Héctor Lolo Antonio*  
ALCALDE

